

1 IDENTIFICACIÓN DEL ÁMBITOSuperficie m² 562.766

Unidad Integrada

XIV

Nombre

GZ-1

Localización Comprende los jardines de la Taconera, Ciudadela y Vuelta del Castillo.

2 DETERMINACIONES ESTRUCTURANTES**OBJETIVOS GENERALES**

Conservación y Mejora del parque.

Mejorar las conexiones peatonales del Valle del Arga con la Meseta.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Clase de suelo Urbano

Categoría Consolidado

Aprovechamiento tipo No se establece

Áreas de reparto No se establece

Calificación y Uso Sistema General No Adscrito. Parque y dotacional público (Estación de Autobuses) bajo rasante.

CONDICIONES GENERALES

Se mantendrá y mejorarán los parques existentes.

Se completará la Vuelta del Castillo transformando en zona verde la franja más próxima a la Ciudadela ocupada por las pistas deportivas de Yanguas y Miranda.

Se permite la construcción de una nueva Estación de Autobuses soterrada bajo la rasante actual de las pistas deportivas de Yanguas y Miranda. Su cubierta tendrá uso público, integrándolo en el espacio de parque de la Vuelta del Castillo.

Se respetarán las determinaciones del Catálogo

Se conectará peatonalmente la zona norte de Taconera con Trinitarios.

Reurbanización de las calles Navas de Tolosa, Taconera y Bosquecillo, junto con el entorno del I Ensanche, según se grafía en planos de ordenación.

3 DETERMINACIONES PORMENORIZADAS

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Desarrollo del Plan Se redactará un Plan Especial de Protección para el recinto de la Ciudadela y su entorno.

Sistema de actuación

OTRAS CONDICIONES

1 IDENTIFICACIÓN DEL ÁMBITOSuperficie m² 31.467

Unidad Integrada

XIV

Nombre

Z-1

Localización C.D. Larraina y Militares.

2 DETERMINACIONES ESTRUCTURANTES**OBJETIVOS GENERALES**

Mantener el uso deportivo actual.

RÉGIMEN URBANÍSTICO

Clase de suelo Urbano.

Categoría Consolidado.

Usos Dotacional privado deportivo.

3 DETERMINACIONES PORMENORIZADAS**CONDICIONES GENERALES**

Se consolidan todos los usos y las edificaciones existentes legalizadas

CONDICIONES DE ACTUACIÓN EN LA EDIFICACIÓN7) **Conservación y reforma:** Actuación directa.8) **Ampliación:** No se permite.9) **Sustitución:** Estudio de Detalle que defina alineaciones, alturas y rasantes.

- a. **Parcelario:** el actual.
- b. **alineaciones:** Las actuales.
- c. **Alturas:** ≤ que la actual.

- d. Fondo máximo:
- e. Ocupación de parcela: $\leq$ que la actual.
- f. Superficies edificables máximas: $\leq$ que la actual.
- g. Usos propuestos: Dotacional deportivo privado.
- h. Número máximo de viviendas:
- i. Condiciones de proyecto:
- j. Aparcamientos:
- k. Otros:

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Desarrollo del Plan Estudio de detalle.

Sistema de actuación Actuación directa.

ELEMENTOS PROTEGIDOS

OTRAS CONDICIONES PORMENORIZADAS

4 CONDICIONES DE REORDENACIÓN